



28 de enero de 2010

CIRCULAR 05 (2009-2010)

DECANOS, DECANOS ASOCIADOS, DECANOS AUXILIARES, DIRECTORES DE ESCUELA, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, PROFESORES, ASESORES ACADÉMICOS, CONSEJEROS, BIBLIOTECARIOS, ESTUDIANTES

  
Sonia Balet  
Decana

**PRIMER CICLO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL – IMPLANTACION REVISION DEL BACHILLERATO (FASE 3) Y PROGRAMAS GRADUADOS**

La Revisión del Bachillerato tiene varias fases de implantación. Las Fases 1 y 2 llevadas a cabo entre 2007 y 2009, aseguraron el acceso de estudiantes a un nuevo concepto de educación general y la aprobación por el Senado Académico de las propuestas curriculares de las concentraciones. La Fase 3 en curso, que comprende el primer ciclo de evaluación del aprendizaje estudiantil, toma de referente el perfil del egresado del Recinto aprobado en la Certificación Núm. 46 (2005-2006) y los objetivos y perfiles adoptados por cada programa académico. De manera correspondiente, los programas graduados han adelantado la evaluación del aprendizaje como parte de la evaluación de programas que coordina el Decanato de Estudios Graduados e Investigación.

Durante este semestre, se completará el primer ciclo de la evaluación o avalúo del aprendizaje estudiantil como un mecanismo para determinar el logro del aprendizaje del estudiante. Esto implica culminar la recopilación y análisis de datos y la implantación de acciones transformadoras para mejorar el aprendizaje. Este proceso en curso requiere la participación contundente de profesores, administradores y estudiantes en la discusión y análisis de los hallazgos. En varios departamentos estos intercambios ya han dado paso a acciones transformadoras para fortalecer la enseñanza-aprendizaje, en particular a la incorporación de los objetivos y actividades pertinentes en los prontuarios de los cursos. Los hallazgos sobre el aprendizaje que han ido surgiendo en cada programa componen una base de datos institucional para compartirse y servir de fundamento para la acción. El análisis debe resultar en una mayor articulación entre lo que hacemos dentro y fuera del salón de clases y los objetivos de aprendizaje que guían a los programas.

Esta evaluación periódica que es inherente y distingue a los procesos de evaluación o avalúo establecerá un marco para evidenciar la excelencia de la educación que impartimos y las áreas para mejorar. **Por lo que durante este semestre todos los programas completarán los análisis de sus hallazgos y adelantarán la implantación de acciones encaminadas a fortalecer los procesos educativos. Esto culminará el Primer Ciclo de Evaluación del Aprendizaje Estudiantil.** Un resultado trascendental de este proceso será asegurar la articulación entre los objetivos del programa y los objetivos de los cursos y un mejor entendimiento de los roles e interrelaciones entre cursos, a los fines de lograr una mejor articulación interna de los programas. Un corolario de la Fase 3

es la integración a lo largo del bachillerato de experiencias dirigidas al desarrollo de competencias, tales como las de comunicación, información, pensamiento crítico e investigación y creación, integradas tanto en los cursos como en actividades co-curriculares. Estas competencias son atributos indispensables en los egresados de este siglo.

Los programas del Recinto son una experiencia integral para el estudiante y el profesor. Se requiere un trabajo en equipo bien concertado que asegure los objetivos de aprendizaje que nos hemos trazado y que Puerto Rico necesita. **Los decanos, directores de escuela y de departamentos elaborarán un calendario de trabajo con el fin de divulgar y analizar los hallazgos del proceso de evaluación. Atenderán, además, la revisión de prontuarios, enfoques, materiales y experiencias curriculares para implantar las acciones transformadoras en conjunto con profesores y estudiantes**